



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

Cárteles no están asentados aquí, sólo hacen trasiego de drogas, dice García Harfuch

ELBA MÓNICA BRAVO

Los cárteles Jalisco Nueva Generación (CJNG), del Golfo y de Sinaloa "llegan a realizar operaciones en la ciudad" como parte de su esquema de trasiego de drogas, pero "no necesariamente están asentados en el territorio capitalino", afirma el secretario de Seguridad Ciudadana local, Omar García Harfuch, en el informe que envió al Congreso de la Ciudad de México con motivo de la glosa del tercer Informe de gobierno.

El jefe de la policía capitalina recuerda que se logró la detención de

El jefe de la policía capitalina comparece mañana ante diputados

integrantes del CJNG "vinculados a los hechos ocurridos en la Plaza Artz (donde fueron asesinados dos israelíes en julio de 2019) y el atentado perpetrado en su contra en junio de 2020", en referencia al ataque armado en el que sujetos le dispararon desde una camioneta de 3.5 toneladas en el cruce de Monte Blanco y Reforma, colonia Lomas de Chapultepec, cuando se dirigía a la reunión del gabinete de

seguridad en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Destaca que en coordinación con la Fiscalía General de Justicia y con apoyo de las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina y la Guardia Nacional, al 31 de agosto pasado se cumplieron mil 12 órdenes de cateo en las que se detuvo a mil 436 presuntos delincuentes, de los cuales 101 son considerados por las autoridades capitalinas co-

mo objetivos prioritarios.

En el informe previo a su comparecencia, que se prevé sea este jueves, menciona que con la detención de líderes, operadores, sicarios y distribuidores de droga se logró la desarticulación y debilitamiento de varios grupos delictivos, entre los que enlistó a la *Unión Tepito*.

Especifica que se trata de diversas células del grupo delictual, entre las que destacan la de *El Lunares*, *Los Malcriados 3AD*, *El Charro*, *Fabián de la Ronda 88* y *Gota a gota*, así como los grupos delictivos de *Juan Balta* y *Fuerza Anti Unión Tepito*.

También enumera las organizaciones criminales que operan en la zona sur de la capital, como el *cártel de Tláhuac*, *Los Rodolfos*, *Los Guerreros* y *Don Agus*, que en su mayoría se dedican a la venta y distribución de droga, extorsión, cobro de piso, privación ilegal de la libertad y homicidio.

Además de los grupos delictivos de *El Oso* y *El Patas*, vinculados al despojo de predios y tala ilegal en la zona del Ajusco.

FIELES NO PODRÁN COMER EN EL ATRIO

Cierres en Basílica iniciarán el 7 de diciembre

POR EFRÉN ARGÜELLES

efren.arguelles@gimm.com.mx

La Basílica de Guadalupe se prepara para recibir a unos 10 millones de fieles con un operativo de tránsito y seguridad que iniciará el 7 de diciembre.

Este dispositivo se dividirá en dos etapas, en la primera se contemplan cierres a la circulación en calzada de Guadalupe, calzada Misterios, calle Garrido, avenida Fray Juan de Zumárraga, calle Juan Diego, calle Hidalgo, calle Aquiles Serdán y calle 5 de mayo.

Desde el jueves 7 de diciembre sólo se permitirá el paso a los residentes que acrediten vivir en la zona.

La segunda parte del dispositivo dará inicio a las primeras horas del 11 de diciembre y terminará a medianoche del día 13.

En esta etapa, se contempla sumar a los cortes viales vallas en el cruce de calzada de Guadalupe y Circuito Interior, calzada Misterios y Circuito Interior, calle Abel, calle Daniel, calle Ezequiel, avenida Noé, calle Samuel, calle Saul, calle Yolanda, avenida Henry Ford, calle Excelsior, avenida Victoria, avenida Necaxa, avenida Tesoro, avenida Río Blanco, avenida Joyas, avenida Talismán, avenida Euzcaro, avenida Fortuna, avenida Melitzin, calle Nezahualcóyotl y avenida Ricarte.

Este operativo estará a cargo de la Secretaría



Fotos: Efrén Argüelles

La afluencia de peregrinos en la Basílica aumenta conforme se acerca el 12 de diciembre; hacen largas filas para entrar.

de Seguridad Ciudadana, mientras que los Centros de Control y Comando C2 y C5 mantendrán un dispositivo virtual para apoyar a las policías en calle.

Por su parte, la alcaldía de Gustavo A. Madero instalará módulos de apoyo y orientación para los fieles y desplegará personal de Protección Civil para atender a peregrinos y evitar aglomeraciones.

Se prevé que para esta celebración no haya misa, sino que sólo se podrá visitar a

la virgen y luego retirarse. Tampoco podrán permanecer en el atrio ni consumir alimentos.

En la casa del peregrino no se permitirá a los Guadalupeños que pernocten para evitar aglomeraciones y posibles contagios de covid-19.

Para ingresar a la Basílica de Guadalupe el uso del cubrebocas es obligatorio, así como mantener la sana distancia y utilizar gel sanitizante, que ofrecerá personal de vigilancia, en todo momento.

Fecha:

17/11/21

Sección:

Seguridad

Página:

30



POLICÍAS AYUDAN A UNA MUJER EN LA ESTACIÓN CHABACANO DEL METRO

● La Policía Auxiliar, ayudó a una angustiada mujer en la estación Chabacano del Metro, en donde su hijo de 10 años no alcanzó a descender del convoy y el tren continuó su marcha; el niño fue localizado en la estación Jamaica.



SEGUNDO MARTES DE BLOQUEO EN EL AICM

Familiares de niños con cáncer exigen abasto de 100% de medicamentos

Anticipan que mientras el Insabi no atienda su exigencia, repetirán el acto de protesta cada semana

▲ A diferencia del martes anterior, el bloqueo de ayer en el acceso a la Terminal 1 del aeropuerto capitalino fue de tres horas. Foto Alfredo Domínguez

CAROLINA GÓMEZ MENA

Por segundo martes consecutivo, un grupo de familiares de niños con cáncer bloqueó la avenida Capitán Carlos León —que da acceso a la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM)— en demanda de fármacos oncológicos.

A diferencia de la semana pasada, que se manifestaron por seis horas, en esta ocasión sólo estuvieron tres, debido a que a las 13 horas tenían programada una reunión con directivos del Hospital Regional de Alta Especialidad Ixtapaluca, en el estado de México. Omar Hernández, líder del movimiento, señaló a *La Jornada* que en dicho nosocomio hay unos 80 niños a quienes no se

les han realizado las quimioterapias con citarabina.

Precisó que la exigencia al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) es que resuelva “al 100 por ciento el desabasto” de dichos medicamentos, y advirtió que si no se consigue, cada martes en el mismo horario, cerrarán dicha avenida.

“Mañana (hoy) tenemos la reunión número 24 con el Insabi, y el próximo martes, nuevamente aquí nos veríamos en el aeropuerto, independientemente de que haya reuniones, de que haya mesas de trabajo, si esto no se regulariza al 100 por ciento no vamos a dejar de hacer estas protestas”.

Asistieron padres y familiares de niños que se atienden “en el hospital de Alta Especialidad Ixtapaluca, en el Hospital Infantil Federico

Gómez, en donde no hay desabasto, pero nos acompañan, y gente de Guerrero. No viajaron los de Veracruz porque es un gasto, y este colectivo de padres nos manejamos con nuestros propios recursos. Nadie está detrás de nosotros. No nos vamos a cansar hasta que se regularice el abasto”, indicó Hernández.

Como hace siete días, alrededor de una decena de personas llegaron a las 8:30 de la mañana y colocaron una cinta plástica amarilla con la leyenda “precaución” a lo ancho de la avenida. Cerraron la calle hasta las 11:30 de la mañana. Dejaron en el lugar un taxi de sitio del AICM.

Como cada vez que hay bloqueos, vehículos del aeropuerto y de tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana trasladaron a pasajeros para evitar que perdieran sus vuelos.

XOCHIMILCO

EN EL SIGLO XXI

ALEJANDRO CASTRO

ESPECIALISTAS ALERTAN SOBRE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES PARA RESCATAR A ESTA ZONA EMBLEMÁTICA EN UN LIBRO QUE, ANTE LOS OÍDOS SORDOS DE LAS AUTORIDADES, ESTÁ HECHO, DICEN, PARA TODOS LOS DEMÁS

“Un posible paraíso indispensable para la salud de la Ciudad de México”. Así se refiere la escritora y divulgadora Cristina Barros a Xochimilco, ese territorio ubicado en el sureste de la capital mexicana y que tiene en su naturaleza el origen de su virtud y su actual decadencia.

Una zona emblemática que desde los primeros asentamientos humanos ha tenido una relación simbiótica con su entorno, la cual le ha permitido destacar como modelo de un ecosistema con características propias que lo hacen único, como son los humedales, las chinampas y las especies endémicas.

Y es que desde el inicio del Posclásico y hasta la década de los sesentas, Xochimilco -cuyo significado en náhuatl significa "Chinampas de flores"- fue considerado territorio esencial para proveer de alimentos a la capital mexicana.

Sin embargo, tras la desecación de los lagos del Anáhuac, sólo Xochimilco y Tláhuac conservaron la chinampería, una técnica

agrícola mesoamericana que fue desarrollada y compartida por varios pueblos del Valle de México.

Fue por ello que, con el propósito de alentar la conservación de su entorno lacustre, la Unesco proclamó las chinampas de Xochimilco como patrimonio cultural de la Humanidad en 1987, declaratoria que en dos ocasiones ha estado en peligro de perderse debido al deterioro ecológico, fruto del avance de la urbanización en la zona.

Y es que, como alertan los biólogos e investigadores Luis Zambrano y Rubén Rojas, con el crecimiento de la mancha urbana, Xochimilco recibe muchas presiones que lo amenazan con desaparecer.

Ese es el diagnóstico que los especialistas comparten en un libro de reciente publicación, titulado *Xochimilco en el siglo XXI*, que incluye un repaso por los orígenes y características únicas de este ecosistema,

acompañado de los principales factores que lo amenazan y de una muy pertinente propuesta de restauración, que tiene como punto clave impedir la modificación de los usos de suelo en la zona.

"Xochimilco y los xochimilcas han sido explotados desde que los aztecas llegaron... Y desde la era de Porfirio Díaz, ha sido un lugar muy afectado por la urbanización", dice en entrevista con El Sol de México Luis Zambrano, quien además de ser uno de los autores del libro, es doctor en Ecología Básica y docente del Instituto de Biología de la UNAM.

Ante las claras amenazas a las que se enfrenta esta zona, el especialista asegura que la organización es fundamental, esto debido a que "Hemos venido cercando a Xochimilco por un lado y por eso se ha llevado a cabo un mal manejo del agua, sobre todo del agua que le llega a Xochimilco".

Zambrano alerta que la introducción de algunas especies exóticas, como fue el caso de las carpas, ha venido afectando negativamente todo el entorno.

Una parte fundamental en lo que se refiere a la recuperación y conservación de este ecosistema es la de las especies endémicas, como es el caso del Ajolote, que de acuerdo con Zambrano, hasta hace 50 años lo teníamos completamente abandonado como sociedad y que, aunque se está revalorando actualmente, quizá no ha sido suficiente.

Dice que no nos hemos dado cuenta de que para que esa especie exista necesitamos un Xochimilco sano, equilibrado y diverso; es decir, el lugar idóneo para que viva esta especie, ya no sólo en peceras. Y recalca:

"Si seguimos pensando que la naturaleza nos sirve, en vez de pensar que somos parte de ella, vamos a seguir cometiendo los mismos errores".

En el mismo sentido, Martha Olivares también ha alertado que la devastación del humedal de Xochimilco está dejando grandes repercusiones para las especies del lugar, lo que podría dar lugar a la extinción de sus especies endémicas.

EL PRINCIPAL ENEMIGO

Rojas y Zambrano no dudan en señalar a la urbanización desmedida como el principal problema que enfrenta esta zona.

Los biólogos e investigadores alertan que con el crecimiento de la mancha urbana, Xochimilco recibe muchas presiones que lo amenazan con desaparecer

Y es que al iniciar el siglo XX, la cabecera de Xochimilco tenía una población de poco más de 10 mil habitantes, mientras que al final del mismo siglo, en 2005, ya se contaban más de 400 mil, según el Censo de Población del INEGI.

Así, la tasa de crecimiento de la población de Xochimilco, se convirtió en una de las más elevadas de la Ciudad de México, a donde los nuevos habitantes son atraídos por la disponibilidad de suelo baldío.

¿Y LAS AUTORIDADES?

El coautor del libro dice que las autoridades no tienen una sola visión frente a este problema.

"Hay autoridades que nos apoyan, como la Secretaría de Cultura, pero por otro lado están otras que no logran entender que Xochimilco es una pieza fundamental y que creen que se le puede poner un puente encima, y eso está en contra de todo lo que estamos haciendo", dice en referencia al nuevo puente vehicular en la zona, acerca del cual otros investigadores como Martha Olivares, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, han dicho que supone un riesgo para la cuenca del lugar y para la movilidad de los residentes.

Pero en esta historia no hay un sólo responsable, sino una gran corresponsabilidad de autoridades y ciudadanos, como él mismo aclara:

"Las autoridades son altamente responsables, porque ellas son las que marcan la pauta sobre qué es lo que se debe hacer, pero más bien como sociedad le hemos venido dando la espalda a Xochimilco, no nos hemos dado cuenta de la importancia que tiene este lugar tan grande para la Ciudad de México", destaca.

LA PRODUCTIVIDAD NO LO ES TODO

El biólogo enfatiza que tiene que haber un cambio en la sociedad, un cambio de paradigma en el que, en lugar de pensar en la productividad a costa de la naturaleza, trabajemos con la naturaleza para poder recibir todos los beneficios que nos puede brindar.

"Xochimilco es el mejor ejemplo para poder decir que si se trabaja con la naturaleza se puede generar desarrollo, cuando empezamos a trabajar con esa visión y con esa lógica que por cierto sí tienen otros países y otras culturas, vamos a generar otro tipo de acciones".

Y LA RESTAURACIÓN

Las décadas de deterioro que lleva experimentando Xochimilco también han dado pie a numerosas propuestas de restauración, que como vemos en la realidad, no han llegado a buenos términos.

Zambrano admite que es un proceso complicado, en el que se tiene que empezar por discutir qué significa la restauración y qué beneficios esperamos que esta nos traiga, en términos técnicos, ecológicos y sociales e incluso políticos.

Y como parte de ese reto, señala: "Si el propio presidente no entiende la diferencia entre reforestación y restauración, y lanza

10

MIL HABITANTES

tenía Xochimilco a principios del siglo XX

400

MIL PERSONAS

habitaban la demarcación en 2005

ÁNGEL LUNA director de Seguridad en Álvaro Obregón

Mapea ÁO zonas inseguras

ENTREVISTA

ALEJANDRO LEÓN

Cristalazos contra automovilistas que están atorados en embotellamientos viales en Santa Fe o asaltos constantes contra alumnos de la Universidad Iberoamericana, es parte del mapeo de inseguridad de la Alcaldía Álvaro Obregón.

Ángel Luna, director general de Seguridad Ciudadana de la Alcaldía, destacó que la demarcación ocupa el quinto lugar en la Ciudad en cuanto a índices delictivos.

El modo de operar de los 'cristaleros' es arrebatar los celulares a los conductores y bolsos a las mujeres, para enseguida escapar hacia barrancas y calles de la zona

conocida como Cilantro, que es de difícil acceso.

"(Los asaltos contra estudiantes de la Ibero) en su mayoría son el cristalazo, si van andando les arrebatan el celular, si ha habido con violencia pero son muy pocos los casos", explicó Luna a REFORMA.

A finales de septiembre, la Guardia Nacional comenzó a recorrer las calles de Álvaro Obregón para participar en operativos y buscar disminuir los delitos, según había explicado la anterior Administración.

Antes de ser el nuevo titular de Seguridad en Álvaro Obregón, durante casi 10 años Ángel Luna fue el director general de Prevención del Delito y Protección Civil en la Alcaldía Benito Juárez.

En 2018, Luna fue designado como delegado de Benito Juárez. Años atrás, ocupó diferentes cargos en la ahora Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad.

Ahora, la Alcaldía Álvaro Obregón tomará como mo-

delo el programa Blindar Benito Juárez como parte de su estrategia de seguridad.

La aplicación de operativos, contar con más policías y patrullas, extender la red de cámaras de seguridad, alarmas vecinales y diseñar un atlas delictivo, forman parte de la propuesta de seguridad de la Alcaldía.

Luna detalló que el sector Plateros, que comprende zonas como Jalalpa Tepito, La Araña o Vasco de Quiroga, es el que presenta mayores índices delictivos.

En esa área, los principales delitos que se cometen son robo con violencia contra transeúntes y robo de vehículo con violencia.

En octubre de 2021 se documentaron 117 delitos en la demarcación, mientras que en el mismo mes de 2020, los delitos registrados fueron 182.

Las extorsiones en Santa Fe también es otra problemática que tienen identificada, aunque aclaró que es un tema del ámbito federal.

Fecha:

17-11-21

Sección:

Metropolitano

Página:

Pp. 20 | 1

El Sol de México

RETOMARÁN REUNIONES DIARIAS

Reforzarán seguridad en alcaldías de CdMx

MALENY NAVARRO

La oficina de Claudia Sheinbaum prepara la instalación de los gabinetes para la paz

El próximo domingo inicia la instalación de gabinetes de seguridad y construcción de paz luego del cambio de administración en la alcaldías de la capital del país.

En entrevista con **El Sol de México**, el jefe de oficina de la Jefatura de Gobierno de la capital, José Alfonso Suárez del Real, confirmó que en los próximos días se definirá el orden de instalación de estos órganos previstos en la Ley del

Sistema de Seguridad Ciudadana.

La jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, había adelantado que visitaría las alcaldías para instalar los gabinetes.

"La jefa de Gobierno (Claudia Sheinbaum) nos va a informar y estamos preparados ya con los espacios y con los funcionarios que serán convocados por parte del Gobierno y que los señores alcaldes tendrán que convocar para

esa reunión en territorio", dijo Suárez del Real se mostró confiado en que participen todos los alcaldes y precisó que el primer objetivo en común es que la reducción de los índices delictivos que trajo la pandemia por Covid-19 se mantenga.

Dijo que de manera cotidiana se evalúan las acciones a favor de la seguridad ciudadana, de la construcción de la paz en la ciudad, "creo que eso es un tema fundamental, por eso se hace temprano a la mañana. Es un acierto que sabemos que tiene buenos resultados desde que el otrora jefe

de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador, los impuso".

"Tu servidor, por ejemplo, viene de haber participado hace 21 años en este proceso de división de las coordinaciones territoriales. Tuve a mi cargo la representación del gobierno de delegación en Centro Histórico y sabemos que sí funcionaron, que sí nos llevaron a generar condiciones de seguridad y reconstrucción de tejido social en esas primeras fases que hoy se traducen en algo que es mucho más urgente y que es la exigencia social más importante de los mexicanos: la paz". **Pág. 20**

GABINETES DE SEGURIDAD EN ALCALDÍAS

“Queremos paz para la Ciudad de México”

MALENY NAVARRO

El domingo iniciará la instalación de estos órganos, pero aún no se define dónde comienzan

A partir del próximo domingo comenzará la instalación de gabinetes de seguridad y construcción de paz en los que el gobierno central y las alcaldías deben coordinar acciones preventivas y de acercamiento a ciudadanos.

Luego de que los nuevos alcaldes presentaron programas propios de seguridad que incluyen más policías, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, los invitó a sumarse y no aislarse de la estrategia impulsada desde su administración. Les recordó que la Ciudad de México tiene mando único por lo que la coordinación debe establecerse en estos gabinetes.

La función de los gabinetes es favorecer la coordinación entre el Gobierno, al que le toca definir las estrategias de planeación y evaluación de la política en materia de seguridad, y las alcaldías, a las que les corres-



ARCHIVO ALEJANDRO AGUILAR

ponde el plan de prevención social de las violencias y del delito además de proponer y opinar respecto de la designación, desempeño o remoción de los mandos policiales que correspondan a la demarcación.

En entrevista con *El Sol de México*, el jefe de oficina de la Jefatura de Gobierno, José Alfonso Suárez del Real, confirmó que en los próximos días se definirá el orden de instalación de estos órganos, pues aunque la primera propuesta fue hacerlo de manera alfabética, aún está pendiente.

“La instrucción que se tiene es que sabremos con cual comenzar este domingo

en las próximas horas o días, pero no se ha definido si será alfabéticamente, que fue una de las propuestas que se hizo.

“Se hizo también una propuesta en definición de las necesidades de fortalecimiento de la vinculación con gobiernos de alcaldías, hay otras propuestas en base a las regiones. La jefa de Gobierno nos va a informar y estamos preparados ya con los espacios y con los funcionarios que serán convocados por parte del gobierno y que los señores alcaldes tendrán que convocar para esa reunión en territorio”, aseguró.

“¿Todos los alcaldes están confirma-

El Gobierno local y las alcaldías deben coordinar los mecanismos de prevención, análisis y contención de delitos

La Ciudad de México tiene mando único

“Impulsar estos gabinetes es generar la coordinación cotidiana en la construcción de paz”

JOSÉ SUÁREZ DEL REAL
JEFE DE OFICINA DE
JEFATURA DE GOBIERNO

dos, van a participar?”, se le preguntó a Suárez del Real.

“Yo estoy seguro que no habrá quien diga que no lo va a hacer. Estoy confiado en que la sensatez y la búsqueda de lo que en ciertos ámbitos se llama el bien común, que para nosotros en este caso específico es seguridad ciudadana y construcción de paz, eso es lo que debemos de buscar como vínculo de unión para lograr un resultado satisfactorio a favor de la tranquilidad universal de los habitantes y visitantes de la Ciudad de México”, respondió.

El primer objetivo en común es que la baja de índices delictivos que trajo la pandemia por Covid-19 se mantenga.

“Los índices delictivos llegaron a tener una contención, ahorita lo que estamos haciendo es que esos índices que logramos durante estos procesos no pueden estar más arriba de lo que teníamos antes de generar la situación de pandemia y en eso la jefa de Gobierno es muy sistemática y puntual, si ve que algo se mueve de más inmediatamente instruye una serie de acciones y se adopta serie de compro-

misos para generar condiciones que nos sigan llevando a la baja, baja, baja de este tipo de acciones delictivas”, aseguró.

Una de las ventajas que Suárez del Real enlistó sobre estos gabinetes es la coordinación cotidiana y el acercamiento.

“Aquí de manera cotidiana se están evaluando las acciones a favor de la seguridad ciudadana de la construcción de la paz en la ciudad, creo que eso es un tema fundamental por eso se hace temprano a la mañana, es un acierto que sabemos que tiene buenos resultados desde que el otrora jefe de gobierno, Andrés Manuel López Obrador, los impuso.

“Tu servidor, por ejemplo, viene de haber participado hace 21 años en este proceso de división de las coordinaciones territoriales. Tuve a mi cargo la representación del gobierno de delegación en Centro Histórico y sabemos que sí funcionaron, que sí nos llevaron a generar condiciones de seguridad y reconstrucción de tejido social en esas primeras fases que hoy se traducen en algo que es mucho más urgente y que es la exigencia social más importante de los mexicanos: la paz. No solo queremos seguridad, queremos paz y la paz es producto de la justicia social, en eso estamos de acuerdo”, aseguró.

Cae presunto pájaro de cuenta

NOEL F. ALVARADO

Bernardo "R", expresidiario del Reclusorio Oriente, donde estuvo preso por el delito de robo con violencia fue detenido por uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, después de haber asaltado a mano armada a un transeúnte en calles de la Alcaldía Miguel Hidalgo.

El presunto asaltante, quien es señalado de pertenecer a un grupo criminal dedicado al robo a transeúnte quedó a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

La captura del presunto ladrón, Bernardo "N", de 43 años de edad fue detenido por policías del área de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX tras ser señalado de haber asaltado a un transeúnte en Boulevard Miguel de Cervantes Saavedra, entre Lago Victoria y Moliere colonia Granada Alcaldía Miguel Hidalgo.

Al notar la presencia de los elementos policiacos intentó escapar; sin embargo, fue perseguido y detenido a bordo de un vehículo Toledo y es señalado de formar parte de un grupo delictivo generador de violencia dedicados al robo de cuenta habiente en la zona poniente de la CDMX, y



Consumado "desplumador" de transeúntes, pero ya está a investigación otra vez/CORTESÍA

se encuentran relacionados con la *CI-FI-MH/UAT-MH-4/UI-IS/D/0793/II-2021.

A la hora de su captura se le aseguró una navaja que presuntamente utilizaba para someter a sus víctimas. Al revisar el archivo criminal de la SSC se logró conocer que estuvo preso en el Reclusorio Oriente, donde purgó una condena de seis años por el delito de robo a transeúnte con violencia.

El imputado Bernardo "N", quedó a disposición del Ministerio Público y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.



EN CORTO



SEGURIDAD

CAE POR ROBO A CUENTAHABIENTE

Agentes de inteligencia policial capitalina detuvieron a un sujeto relacionado con una banda dedicada al robo a cuentahabiente en la zona poniente de la capital del país. Se trata de Bernardo "R", quien fue ubicado a bordo de un vehículo Seat Toledo y operaba este delito en Polanco.

Los policías hallaron que el sujeto se encuentra relacionado con una investigación y tiene seis ingresos al sistema penitenciario. ● Kevin Ruiz

Detienen a El Pinki, presunto de La Unión

NOEL F. ALVARADO

Un presunto narcomenudista e integrante del grupo criminal La Unión Tepito, identificado como Daniel "J", alias "El Pinki", quien trabajaba de manera directa con "El Trompas", fue detenido por policías del área de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

La captura de "El Pinki" se logró en los momentos en que realizaba operaciones de venta de presunta droga en la calle General Anaya, entre Rosario y San Ciprián, colonia Merced Centro, en la Alcaldía Venustiano Carranza.

Los reportes de la policía uniformada del área de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México señalan que durante las labores de vigilancia por esa zona detectaron a Daniel "J", "El Pinki" cuando realizaba labores de venta de presunta droga a un sujeto, el cual al notar la presencia de la policía logró escapar; sin embargo, se logró la aprehensión del presunto narcomenudista.



Es Daniel, El Pinki, quien trabajaba con El Trompas en el negocio narcomenudista /CORTESÍA

A la hora de su captura se le aseguraron 50 bolsitas de plásticos transparentes con cierre hermético que en su interior contenían vegetal verde seco con las características propias de la marihuana, así como 30 bolsitas transparentes con cierre hermético que en su interior contiene sustancia sólida en piedra con las características propias de la cocaína.

Durante las investigaciones se logró conocer que el detenido Daniel "J", alias "El Pinki", presuntamente forma parte del grupo delictivo La Unión Tepito, considerada como generadora de violencia, dedicada a la extorsión, secuestro y cobro de derecho de piso en la Alcaldía Venustiano Carranza. Además, dijo que trabajaba directamente con otro miembro de ese mismo grupo criminal a quien se le conoce como "El Trompas".

Fecha:

17-11-21

Sección:

Comunidad

Página:

23.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Detienen a un extorsionador de La Unión en La Merced

Daniel "N", alias *El Pinki*, miembro de La Unión Tepito, fue detenido ayer luego de una persecución en calles de la Merced por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

El parte oficial indica que los policías vigilaban la calle General Anaya cuando se percataron de que dos sujetos comercializaban droga.

Al notar la presencia de los agentes, los sospechosos corrieron en distintas direcciones. Los oficiales persiguieron al sujeto que parecía ser el vendedor, a quien le dieron alcance calles adelante. Se le aseguraron 50 envoltorios de marihuana y 30 de cocaína.

Las indagatorias de las autoridades capitalinas señalaron que *El Pinki* es integrante de La Unión Tepito y que recibe órdenes directas de *El Trompas*, líder de extorsionadores en La Merced y quien fue detenido en septiembre pasado.

— Iván Mejía

Fecha:

17/11/21

Sección:

Seguridad

Página:

34



SE PASO DE FUERZA

EL LUCHADOR FUE DETENIDO, JUNTO A DOS MUJERES, POR, PRESUNTAMENTE, DARLE MUERTE A UN TAXISTA

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capturaron a el luchador profesional Black Boy, cuyo nombre verdadero es Carlos Serrano, acusado de asesinar a golpes a un taxista en calles de la alcaldía Álvaro Obregón.

El gladiador fue detenido junto con dos mujeres identificadas como Sara García y Graciela Serrano, quienes presuntamente le ayudaron a cometer el crimen en contra del chofer.

Hasta el momento se desconoce el móvil del asesinato, aunque todo apunta a que se debió a un altercado que tuvieron con el trabajador del volante, por el tema de la tarifa que les había cobrado, lo cual ya es indagado por Policías de Investigación de la Fiscalía General de justicia de la Ciudad de México.



● Black Boy se habría molestado por la alta tarifa del taxista

Este gladiador es egresado del Konkreto Gym, un sitio en donde se han forjado varios gladiadores.

Mientras, el regiomontano Sick Boy, quien actualmente hace campaña en *IWRG Lucha Libre Naucalpan*, en entrevista con *Milenio* se desmarcó del caso, pues

la información que manejan las autoridades es que se trata de un personaje como el que él porta, aunque asegura que no tiene nada que ver con el caso.

Se trata de Black Boy, confirmado por este medio con uno de sus compañeros de profesión y entrenamientos.

Le pega difamación por Sick Boy pirata

Esteban Gutiérrez, nombre real del luchador regio, aseguró que esto afectó vida profesional

SERGIO TREJO

Sick Boy, luchador regiomontano que actualmente milita en la Arena Naucalpan, aseguró sentirse molesto y consternado al ser relacionado con la detención de Carlos "N", presunto extorsionador y homicida detenido hace unos días en Álvaro Obregón.

Esto luego de que en diversos medios de comunicación se utilizó su imagen debido a que el imputado se identificó con el nombre de "Sick Boy", pero no se trata de la misma persona.

El pasado viernes, un taxista fue golpeado hasta la muerte por los integrantes de una familia de extorsionadores conocida como "Los Naranjos".

Según los primeros informes emitidos tras conocerse el caso, salió a relucir que uno de los integrantes del grupo criminal se dedicaba a la lucha libre quien tras revelar su nombre de batalla provocó serios problemas al gladiador integrante del Grupo Internacional Revolución IWRG.

DA LA CARA. En entrevista, el original Sick Boy, cuyo nombre real es Esteban Gutiérrez y quien es conocido con ese personaje desde 2006, vio con preocupación cómo fue inmiscuido en un hecho que es ajeno a su persona.

"Esto me esta afectando como no tienen idea en la cuestión familiar, personal y laboral porque se me está acusando de un homicidio. Aunque lo hayan detenido están usando mis imágenes lo cual me esta perjudicando bastante", dijo.

El luchador regiomontano aseguró que los promotores de dos funciones en las se iba presentar cancelaron su contratación, argumentando que no querían ser relacionados con este hecho, por lo que reconoció sentir temor que esto afecte su carrera.

Sick Boy no descartó demandar por difamación a quienes difundieron los videos donde aparece sin investigar si se trataba del sujeto detenido.

PIRATA. En sus redes sociales, Carlos "N" publicó el pasado 25 de agosto que ahora sería conocido con el nombre de "Sick Boy" dejando atrás el nombre de "Chico Enfermo", con el que se le conocía en funciones de barrio en las que se presentaba.

Al imputado por el delito de extorsión y homicidio se le observa utilizando una máscara en color negro, híbrido de los personajes de Cien Caras y Mil Máscaras, sin tener relación alguna con los luchadores antes citados.

Fecha:

17/11/21

Sección:

Seguridad

Página:

36



Intentó un robo de película y lo atoraron

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Tras una espectacular persecución, fue detenido en Iztapalapa un presunto delincuente, que manejaba un tráiler e intentó robarse de manera peliclesca un contenedor de un centro comercial en Tlalpan.

Cámaras de videovigilancia se percataron del intento de robo en la esquina de las calles Lago Poniente y Calzada de Tlalpan, en la colonia Américas Unidas, por lo que inmediatamente se dio la alerta a la policía y al no conseguir robarse el contenedor cargado con varias toneladas de abarrotes, el presunto ladrón huyó con el tracto camión, el cual era escoltado por un automóvil de color negro.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizaron un operativo de búsqueda y tras ubicar el tráiler, le dieron alcance sobre el Eje 6 Sur, por lo que se inició una espectacular persecución, hasta que los agentes le dieron alcance en la esquina de Churubusco y calle México, en la colonia Aculco, de la alcaldía Iztapalapa, donde el presunto delincuente bajó e intentó escapar corriendo.

HUYEN



Los cómplices del operador del tráiler escaparon al notar la presencia policiaca

Fecha:

17/11/21

Sección:

Seguridad

Página:

36



EN BREVE



CAPTURA LA POLICÍA A 2 SE- CUESTRADORES EXPRES

Elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), en conjunto con elementos de proximidad de Álvaro Obregón, detuvieron a dos sujetos que momentos antes habían cometido un secuestro exprés y fueron trasladados a la Agencia Especializada de Avenida Jardín.

En un año, casi se duplican casos de violación equiparada

De enero a septiembre de este año, la violación equiparada en la CDMX aumentó 92% al registrar 603 carpetas de investigación en comparación con las 314 indagatorias del mismo período de 2020.

En el mismo lapso de 2021, la violación simple también subió 31%, pues registró mil 58 investigaciones contra 805 del año pasado, informó el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Al respecto, el abogado Carlos Olvera, asesor del Observatorio Ciudadano Nacional de Femicidio, explicó que la violación simple es cuando a la víctima se le obliga a través de violencia física o moral a tener una cópula, mientras que en la equiparada no hay violencia física o moral porque la persona no lo puede comprender o resistir, como en el caso de los menores de 12 a 17 años de edad.

Por separado, Wendy Figueroa, directora de la Red Nacional de Refugios, dijo que la causa fundamental de las violencias sexuales es la opresión, la injusticia sistémica y repetida basada en las desigualdades de sexo y edad.

“La responsabilidad de reducir el riesgo de agresiones sexuales contra las mujeres es del Estado y de sus instituciones, así como de crear protocolos de atención y prevención de violencias, aunado a promover espacios públicos seguros y con perspectiva de género”.

Consideró como indispensables acciones de prevención primaria en todos los niveles y de políticas de cero tolerancia contra cualquier forma de agresión hacia las mujeres.

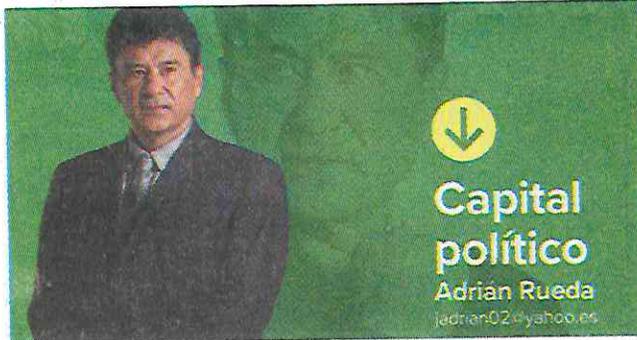
/DANIELA WACHAUF

DELITOS SEXUALES EN CDMX

PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2021:

● Abuso sexual	2,918
● Acoso sexual	1,066
● Violación simple	1,058
● Violación equiparada	603
● Otros delitos contra la libertad y la seguridad sexual	1,211
Total	6,856

*Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública



Inútil persecución contra Toledo

El que debe estar desternillándose de risa desde Chile, a donde llegó el 26 de julio pasado, es **Mauricio Toledo**, que, con una copa de vino en la mano, espera la próxima audiencia del juicio de extradición a México, solicitado por la fiscal capitalina, **Ernestina Godoy**.

El exdelegado de Coyoacán es requerido por **Ernestina** para que responda sobre las acusaciones de enriquecimiento inexplicable, luego de que le fueron detectadas millonarias propiedades que no van de acuerdo con su salario de funcionario público.

Mientras su voto fue necesario para sacar adelante los temas de la 4T en San Lázaro, **Toledo** fue protegido por los altos jerarcas *pejistas*. Incluso le permitieron buscar la reelección como diputado federal del PT por un distrito de Puebla, donde no sólo ganó, sino que arrasó.

El asunto es que **Toledo** se la debía nada menos que a **Claudia Sheinbaum**, quien presionó para que le cobraran esa factura. Primero, porque su camarilla la había agredido durante su campaña por la Jefatura de Gobierno y, luego, por llevarle las contras en Coyoacán este año.

No le dejaron rendir protesta de nuevo como diputado y, antes de perder el fuero que tendría hasta septiembre, **Mauricio** puso pies en polvorosa rumbo a la tierra de sus padres, donde está más que protegido, pues cuenta también con la nacionalidad chilena y las leyes de ese país lo apoyan.

Si bien es cierto que existe un tratado de extradición entre México y ese país, también lo es que el artículo 4 de ese acuerdo señala con claridad que, en caso de que se trate de un perseguido político, la extradición será denegada.

Y, claro, tarde se le hizo al ex-

Contrató a un bufete de abogados picudos que no permitirán que lo regresen a México.

diputado para asegurar ante las autoridades del país andino, que el gobierno de México lo perseguía por sus ideas; que era un exiliado político. Por supuesto, contrató a un bufete de abogados picudos que no permitirán que lo regresen a México.

Como la oposición sabe perfectamente que **Toledo** ya pertenece a otra huerta, el diputado panista **Federico Döring** declaró ayer que, si el 25 de este mes no se logra la extradición, quienes tendrán que dar una explicación serán **Godoy** y el canciller **Marcelo Ebrard**, pues elementos sobran.

El inculpado y su familia vivían bastante cómodos en México, donde la abundancia los empezó a acompañar desde que el joven **Mauricio** se inició en la política y obtuvo diversos cargos públicos que le permitieron hacer algunos ahorritos.

Su padre, **Nelson Toledo**, presumía incluso propiedades ubicadas en el centro de Coyoacán, donde los inmuebles no cuestan dos pesos.

Aunque es obvio que el hoy prófugo siempre se dio una vida muy superior a la que su salario podía sostener, como les era útil, nadie se atrevió a molestarlo... hasta que se metió con **Sheinbaum**, que hoy clama venganza.

Pero, como hace poco dijo **Toledo**: "No me pondré de pechito".



CENTAVITOS

Aunque hasta la tarde de ayer nadie había confirmado a los diputados locales de la comparecencia de **Omar Hamid García Harfuch**, la preparación de un amplio despliegue policiaco programado para mañana indica claramente que el secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX estará este jueves en Donceles, como parte de la glosa del Tercer Informe de Gobierno de **Sheinbaum**. Al igual que las comparecencias de **Martí Batres** y de **Olivia López**, secretarios de Gobierno y de Salud, respectivamente, la visita de **García Harfuch** será más tersa que la piel de un bebé. Eso sí, los legisladores tendrán que aguantarse un rollo de cifras, contenidas en las 65 páginas del informe.

Fecha:

17-11-21

Sección:

México

Página:

26



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SUBSECRETARÍA DE CONTROL DE TRÁNSITO
DIRECCIÓN GENERAL DE APLICACIÓN DE NORMATIVIDAD DE TRÁNSITO



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

EDICTO SSCCDMX 29/2021

En la carpeta del Programa Chatarra Fase XXIX, el 11 de noviembre de 2021, se dictó un acuerdo que en su parte conducente señala: "... Vistos los autos que conforman la carpeta del Programa Chatarra "Fase XXIX", se desprende que mediante publicación en la página web de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, fueron puestos a disposición de su propietario y/o legal poseedor para su retiro del depósito vehicular en términos de ley, un total de 785 vehículos que al 01 de octubre de 2021 se encontraban bajo resguardo dentro de los depósitos vehiculares de dicha Secretaría y que contaban con 30 o más días de almacenaje, de los cuales 685 a la fecha no han sido liberados, no obstante haber transcurrido el término de un mes establecido en el tercer párrafo del artículo 231 del Código Fiscal de la Ciudad de México por lo que con fundamento en lo dispuesto en los artículos en los artículos 5 y 7 de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; 2 fracción VIII, 3 numeral 3, fracción I, inciso a), 5, 17 fracción X, XXI y 33 fracción I y X del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, se: **ACUERDA: PRIMERO.** Se determina que los 685 vehículos que fueron puestos a disposición de sus propietarios y/o legales poseedores sin que a la fecha hayan sido retirados del depósito vehicular correspondiente, no obstante haber transcurrido más de un mes desde su puesta a disposición han causado abandono a favor de la Ciudad de México en términos de lo establecido en el párrafo tercero del artículo 231 del Código Fiscal de la Ciudad de México, en consecuencia, deberá determinarse su destino de conformidad con el Capítulo III del Título Primero del Libro Segundo del citado Código. **SEGUNDO:** Publíquese en la página web de la Secretaría de Seguridad Ciudadana www.ssc.cdmx.gob.mx, el listado de los 685 vehículos referidos, a fin de que pueda ser consultada por la ciudadanía en general mediante un banner con el título "Listado de vehículos abandonados a favor de la CDMX, Programa Chatarra Fase XXIX". Así mismo, toda vez que se desconoce el nombre y domicilio de los propietarios, legales poseedores y/o persona alguna que tenga interés jurídico sobre los 685 vehículos referidos, que han causado abandono a favor de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 434 fracción III, 435, 437, 439 segundo párrafo y 441 fracción IV del Código Fiscal de la Ciudad de México y con el objeto de asegurar la más amplia protección jurídica de las personas, notifíquese a la ciudadanía en general mediante edicto que se publique en uno de los periódicos de mayor circulación, por 2 días consecutivos, el extracto de la presente determinación, anexa como "EDICTO SSCCDMX 29/2021". **TERCERO.** Los propietarios, legales poseedores y/o personas que tengan interés jurídico en todos o alguno de los vehículos de la lista publicada en la página web de la Secretaría de Seguridad Ciudadana www.ssc.cdmx.gob.mx, mediante el banner "Listado de vehículos abandonados a favor de la CDMX, Programa Chatarra Fase XXIX", cuentan con un término de 15 DÍAS NATURALES, contados a partir de que surta efectos la notificación mediante edicto, para retirar su vehículo en términos de lo establecido en el último y penúltimo párrafo del artículo 67 del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México vigente, asistiendo directamente al depósito vehicular resguardante según corresponda conforme a la información proporcionada en el listado o ante a aquel al que hubiera sido trasladado. **CUARTO.** Procédase al traslado de los vehículos abandonados a favor de la Ciudad de México al depósito vehicular de concentración siguiente:

NOMBRE DEL DEPÓSITO	TELÉFONO	DOMICILIO
Fuerte Loreto	Tel. 55 26 08 94 71	Eje 5 Sur s/n, esquina Juan Carlos Pacheco, Col. Santa María Aztahuacan, entre Av. Sebastián Berrinquete Andrade y Exploradores de Zaragoza, Alcaldía Iztapalapa C.P. 09140

QUINTO. Se designa como medio de contacto para informes relacionados con los vehículos que conforman la Fase XXIX del Programa Chatarra, el número telefónico 55 5242 5100 extensión 9317, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas. Así lo proveyó y firma el Comisario Maestro Javier Abraham Berain Garza, Director General de Aplicación de Normatividad de Tránsito."

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL DE APLICACIÓN DE NORMATIVIDAD DE TRÁNSITO

COMISARIO MTR. JAVIER ABRAHAM BERAIN GARZA.

